



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MGASS - JEAN - DIRECTOR

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Licenciado en Psicología **MARC DAVID JEAN, DNI 95.257.734**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2022;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 22/07/2022, aprueba la solicitud del Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías, en sesión virtual del día 22/09/2022, aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar al Sr. Licenciado en Psicología **MARC DAVID JEAN, DNI 95.257.734**, a iniciar su Trabajo de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: “ANÁLISIS DEL SERVICIO DE SALUD DE LOS MIGRANTES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EQUIDAD HORIZONTAL PARA LA ATENCIÓN PARA LAS MUJERES EMBARAZADAS Y RECIÉN NACIDOS”.

Artículo 2º: Designar a la Prof. Dra. Mariana De Santis Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

